

DIRECCION REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1241

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

GANADO VACUNO LA RAZA JERSEY

RAZAS DE MANTECA

Casi desconocida en nuestro país esta hermosa raza, no por ello nos re...

En Soria, León y otras provincias, o comarcas, en las que se va estable...

En algunos puntos, como en la comarca de Tudanca, en lo que afecta a la mante...

Con él permanecerá el grado de mantequilla cuando sea menor y a la vez se mejorarán las cualidades de leche...

Creemos que la raza Jersey es la más indicada en todos los casos de explotación mantenera para el mejoramiento de las del país...

La importación en España de mantequillas del extranjero, en especial de los países del Norte de Europa...

La organización de asociaciones especializadas para el mejoramiento de las razas en este sentido...

Antonio Monedero Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

EL DOCTOR AGER suspende su consulta de enfermedades de la Piel y Sífilis durante el mes de Agosto

TRIBUNALES

Juicios para mañana En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Hijos...

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Velasco y la representación al procurador señor La Cerda.

En la Sala segunda se verá la causa precedente del juzgado de Fuente Obejuna contra Francisco Cortés Bae...

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Baena, incoó sumario por suicidio de Fernando Pérez Ruiz, ocurrido el día 12 del actual en dicho pueblo.

El de Cabra por amenazas dirigidas por Antonio Ramírez Royo a Gabriel Espinar Ramírez.

Un recurso El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el procurador don Tirso León Avilés, en nombre del Ayuntamiento de Montoro...

“Casticismo”, novelita de costumbres cordobesas por Luis Ruiz de Castañeda

Don Luis Ruiz de Castañeda, este cordobés adoptivo y enciclopédico, que lo mismo le mala a usted un jabalí...

El señor Castañeda es un ferviente enamorado de las cosas de Córdoba, de su ambiente, de sus costumbres y de sus tradiciones...

Todo él respira cordobésismo neto, tradicional y castizo. En forma narrativa nos describe el autor todas las costumbres típicas de la capital...

Agradezco sinceramente el envío del ejemplar y la amable dedicación en él inserta, restándome solo felicitar a este ferviente enamorado de Córdoba por su éxito...

Antonio Ramírez

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de artículos de cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil interino don Vicente de Hita Rabadán, recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones.

La sociedad de carreros, faeneros y similares ha presentado un oficio, anunciando la huelga para el día 17...

La huelga afectará también a varios pueblos de la provincia.

La sociedad de referencia fundamenta su decisión en la falta de cumplimiento por parte de los patronos de las bases de trabajo concertadas.

El alcalde de Belmez, me denunció ayer que un agente comercial llamado Benjamin Misas, había dirigido ataques a la República...

Terminó diciendo el gobernador que el general Villegas había sido trasladado a Sevilla a disposición del juzgado militar...

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

Camino de Jerez para asistir a la boda Amián-Roldán

Con una mañana fresca y agradable, salimos el lunes a las cinco, en el coche de nuestro queridísimo y simpático amigo el exganadero de reses bravas don Antonio Natera...

Con el imponderable presidente de la Federación de Agricultores, éramos tres Antonio los ocupantes del auto, y cuatro con el chófer.

En esta nota preliminar a la que nos proponemos dar cuenta de la boda no queremos que falte, aunque sea restringida algo relacionado con las cosas del campo...

Remontamos la Cuesta del Espino y empezamos a fijar la atención en los predios de olivar, pudiendo observar en ellos, que, por desgracia, no hay cosecha de aceituna.

Ya bien internados en la provincia de Sevilla y en la de Cádiz, se nota la carencia de ganadería en los rastros. Sabíamos que con motivo de las huelgas...

Los sembrados de maíz son extensísimos en todos los cortijos, notándose una desigualdad grande entre unos y otros predios...

Nos detuvimos para desayunar en Carmona, y allí nos vimos las cara por primera vez todos los expedicionarios.

Mucho antes de las doce, que era la hora señalada para la celebración del acto, se hallaban las amplísimas naves de la iglesia parroquial de San Dionisio...

Sin retraso hizo su entrada en el templo la señorita Pepita Roldán Casares que lucía lujoso traje de novia de crepé georgette blanco y velo de encaje...

las familias de los contrayentes. También llamaron poderosamente la atención las monísimas niñas Luci Códón, Consuelo Amián y Angelita Cías...

La ceremonia se celebró ante el altar mayor, bendiciendo la unión el digno coadjutor de la parroquia, don Francisco del Castillo Romero...

Inmediatamente después de celebrar la misa, nos trasladamos todos al Hotel Los Cisnes, donde se repitieron las felicitaciones al nuevo matrimonio...

El ministro de Marina dijo a los periodistas que mañana el presidente de la República emprenderá su viaje a Santander...

Con el miedo natural que infunde el incurrir en omisiones facilísimas en este caso por tratarse de pueblo extraño, nos atrevimos a dar una suelta relación de los asistentes...

De Córdoba asistieron don Francisco Amián Costi y señora, don Salvador Cubero y señora...

Además de los testigos citados asistieron don José Salinas, don Enrique Álvarez, don Alfonso Aguilar Marín...

Los nuevos esposos don Fernando Amián Costi y doña Pepita Roldán Casares, los significamos nuestro deseo de que obtengan el mayor grado de felicidad...

Antonio Zurita

EN LA CONFITERIA DE LA PERLA Y GRANJA ROYAL, SE VENDE LECHE ESTERILIZADA

Diputación provincial

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, ha dirigido los telegramas siguientes con motivo del abortado movimiento sedicioso:

Secretario general Presidente de la República.—Ruégole haga llegar a Su Excelencia expresión sentimientos protesta pasados sucesos y leal adhesión...

Presidente Consejo Ministros.—Nombre propio y esta Diputación, complázcame testimoniar V. E. sincera y cordial felicitación por fructuoso movimiento sedicioso.

Ministro Gobernación.—Con energía protesta de esta Corporación y mía contra pasado movimiento sedicioso complázcame felicitarle por sus acertadas disposiciones respecto al mismo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

MAÑANA EMPRENDERÁ SU VIAJE A SANTANDER EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. UNA COMBINACION DE GOBERNADORES. HAN SIDO SEPARADOS DEL SERVICIO VARIOS COMISARIOS Y NUMEROSOS AGENTES DE LA POLICIA...

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

A LA ENTRADA

El viaje del presidente de la República

El Consejo de ministros se reunió en el ministerio de la Guerra a las once y media de la mañana.

Los ministros no hicieron manifestación alguna a su llegada al Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las tres de la tarde.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que mañana el presidente de la República emprenderá su viaje a Santander, para lo cual se trasladará a Segovia, donde tomará el tren.

Añadió el señor Giral que el Consejo se había dedicado casi por entero al estudio de las enmiendas presentadas al proyecto de Reforma Agraria.

También se celebró un cambio de impresiones sobre los sucesos recientemente ocurridos.

El ministro de Justicia asistió por primera vez al Consejo después del accidente de automóvil que sufrió y contestando al interés de los periodistas por su estado de salud...

Unicamente asistirá a los Consejos de ministros. Añadió que estos días los ha dedicado al estudio y clasificación de las enmiendas presentadas al proyecto de Reforma Agraria.

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada después del Consejo dice así:

MARINA: Decreto disponiendo que la Compañía Trasatlántica continúe provisionalmente prestando los servicios de las líneas primera, tercera y cuarta del cuadro de comunicaciones marítimas, con arreglo a las normas que se dictan.

Nombreando la comisión liquidadora que ha de fijar el saldo de la cuenta entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Decreto pasando a la reserva al general de Ingenieros don José Quintana.

Idem, idem al general auditor de la Armada don Manuel Navarro.

Decreto disponiendo que el general auditor don Manuel Navarro, cese en el cargo de asesor del ministerio y de jefe de la sección de Justicia.

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria Orden del día de la sesión extraordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para el miércoles 17.

Estudio y acuerdos consiguientes sobre la moción de la alcaldía proponiendo normas de consolidación del empréstito concertado con el Banco de Crédito Local.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel Luna Ruiz, por trasladar su domicilio sin licencia; de Rafael Martínez Prieto, e Isabel Prieto, por jugar sus hijos en la fuente del jardín de la Plaza de Ramón y Cajal...

El 17, dió conocimiento de que Josefa Jiménez Estrella, denunció a Josefa Trenas Márquez, por haberle maltratado en el Campo de la Verdad.

Nombrando para sustituirle al general auditor don Esteban Martínez Cobena.

Separando definitivamente del servicio al comandante de Intendencia don Fernando Cobián Fernández de Córdoba.

Idem al alférez de navío don Juan Torno Espely.

GOBERNACION: Decreto declarando caducados los nombramientos de los Consejos del Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Madrid y cuyas designaciones fueron hechas libremente por el ministro con fecha anterior al 14 de Abril de 1931.

Idem idem de la Junta Superior de Beneficencia y variando la composición de las Juntas provinciales.

Decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Sevilla don Eduardo Valera Valverde, al de Granada don Julián Fernández Vigo y al de Murcia don Armando Ruenda.

Nombrando gobernador de Granada a don Mariano Jover, actual gobernador de Salamanca.

Idem de Murcia a don José María Varela, actual gobernador de Guipúzcoa.

Idem de Salamanca a don José María González.

Idem de Guipúzcoa a don Pedro Pozo, actual gobernador de Avila.

Idem de Avila a don Eduardo Gómez Ibáñez.

Decreto separando del servicio a don Luis Rodríguez Fernando, comisario de Policía.

Don Valentín Rivera, comisario. Don Emilio Benavides, inspector. Don Diego Gallegos, inspector.

Don Antonio Senegas, inspector. Don Francisco López Puig, inspector y los agentes don Juan Mata, don Tomás Rodríguez, don Julio Campos, don Francisco Herrera, don Emilio Villanedo, don Lorenzo Pérez, don Arturo Heras, don Miguel López, don Gonzalo Amador Hurtado, don Mariano Cortés y don Julián Alcántara.

HACIENDA: Expedientes de crédito y repartimiento de la contribución territorial para el año 1933.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro leyó y fue aprobado un proyecto de decreto creando en Santander, en el Palacio de la Magdalena, la Universidad Internacional de Verano.

Esta Universidad tendrá además carácter interregional y todas las Universidades españolas enviarán un grupo de becarios que no podrá bajar de dos cada facultad.

La Dirección la llevará un Patronato compuesto por miembros de centros culturales y representantes de las corporaciones públicas de Santander y Casa de Salud Valdecillas.

La dirección le será ofrecida al señor Menéndez Pidal.

portes de su propiedad, careciendo de la tabilla de haber pagado el arbitrio.

El guardia número 85, detuvo a Antonio Martínez Cívico y Manuel Roldán Pulido, por insolentarse en la Plaza del Moreno.

El 83, dió conocimiento de que el menor Victoriano Acebedo Toscano, fue curado en la Casa de Socorro por haberse lesionado al caer de una bicicleta que montaba.

El 52, detuvo a Francisco Aguilar Sierra, por pedir limosna en actitud amenazadora.

El 97 y el 99, detuvieron a Antonio Hidalgo Arévalo, por promover un gran escándalo en la calle Cardenal Herrera.

El 17, dió conocimiento de que Josefa Jiménez Estrella, denunció a Josefa Trenas Márquez, por haberle maltratado en el Campo de la Verdad.

Aproveche los precios especiales del 8 al 31 de Agosto harán los ALMACENES SANCHEZ en infinidad de artículos, saldados con motivo de haber terminado su balance. Exposición permanente de retales a mitad de precio en los mismos días, con el 25 por 100 de descuento al efectuar su compra

PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA (Empresa Guerrero)

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 1932 CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—REVISTA SONORA "UFA",...

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1 Funciones para hoy miércoles 17 de Agosto de 1932.—A las ocho y a las diez y media de la noche.—ULTIMAS PROYECCIONES de la superproducción "FOX",...

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas Hoy miércoles 17 de Agosto de 1932.—A las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.—UNICA PROYECCION DE LA GRANDIOSA PELICULA BIBLICA en ocho partes, EL ARCA DE NOE.—Sillas, 0'40 pesetas.—Gradas, 0'15.—Medias entradas para niños: Sillas, 0'20.—Gradas, 0'05.—Mañana, DEBUT de la gran Compañía de Zarzuelas BEJARANO.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cinas Hoy miércoles 17 de Agosto de 1932.—De ocho y media a una de la noche.—Primero: CURIOSIDADES 214.—Segundo: JUGANDO A LA BOLSA.—Tercero: TRAYLER DE HONRARRAS A TU MADRE.—Cuarto: BURBUJAS DE CHAMPAN.—Ultimo dia.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.—Mañana: MANOS ARRIBA.—Pronto: HONRARRAS A TU MADRE.

Cámara Oficial Agrícola

Extracto de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de Agosto

El día 12 celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Cámara Oficial Agrícola bajo la presidencia de don José Guerra Lozano, con asistencia de los vocales señores Merino del Castillo y Romero Fustegueras y del secretario señor Segura Rubio.

Abierta la sesión, fueron leídas las actas de las reuniones ordinaria última y extraordinaria celebradas los días 15 y 23 del pasado mes, siendo aprobadas por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de las últimas disposiciones oficiales relacionadas directamente con la Agricultura, que han aparecido en la "Gaceta de Madrid", quedando enterada la Comisión del contenido de las mismas.

El tesorero presentó el balance de las operaciones de ingresos y gastos efectuados hasta el 31 de Julio próximo pasado por cuenta del vigente presupuesto de la Corporación. También conoció la Comisión un estado comprensivo de la recaudación de cuotas sociales de la Cámara, respectivo al repartimiento del año actual, acordándose que la presidencia se dirija a los recaudadores para que actúen cuanto les sea posible la gestión recaudatoria durante el trimestre en curso, y que, una vez finalizado éste, se proceda a practicar una liquidación general de valores.

El presidente dió cuenta de la situación actual de las operaciones de

compra-venta de trigos realizadas por mediación de la Cámara, exponiendo que ésta se desenvuelve con absoluta normalidad, sin que hayan surgido incidentes ni reclamaciones de importancia. La casi totalidad de los fabricantes adjudicatarios han abonado ya el importe de los vagones que les fueron servidos, y los labradores vienen percibiendo por cuenta de su mercancía la cantidad de 4.700 pesetas por vagón, hasta tanto que se efectúe la liquidación general definitiva.

Por último, se adoptaron diversos acuerdos sobre régimen interior de la Corporación, dándose por terminado el acto.

Un telegrama La Cámara Oficial Agrícola de esta provincia ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente:

Esta Cámara Agrícola comparte el sentimiento de justa indignación que han provocado en el país los crímenes sucesos acaecidos, y significa vuestro inquebrantable y entusiasta adhesión a la República y al Gobierno que la representa. Salúdale atentamente.—Presidente, José Guerra Lozano.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán, Eduardo Dato, número 24.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

ACTO FUNERARIO

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron solemnes funerales por el alma de la respetable señora doña Juana Aparicio Sanz, viuda de don José Palop.

En el presbiterio elevaron un severo catafalco profusamente iluminado y asimismo lucía espléndida iluminación el altar mayor.

Una lucida capilla de música vocal e instrumental interpretó el oficio de Difuntos y las lecciones de Gómez Navarro.

Asistió un numeroso duelo en el que tenía nutrida representación el comercio, figurando en la presidencia el secretario de Cámara don Miguel Blanco Moreno, el R. P. Sanmartín, superior de Misioneros del Inmaculado Corazón de María, don Pedro Barbudo Suárez Varela, don Pedro López Alvar, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta Costi, el presidente del gremio de tejidos don José Castany, el apoderado de la Casa Mercé y Armet don Antonio Losada y por la familia doliente don José Aparicio arz arcipreste de Enguera (Valencia), don Angel Suárez Varela Alonso, don Emilio Anaya Sáez y los hijos políticos de la finada don José López de la Manzanara, don Rafael Gálvez Clavero y don Fernando García Salamanca.

Terminada la fúnebre ceremonia el cortejo, precedido del clero, marchó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos de la señora doña Juana Aparicio Sanz.

Reiteramos el pésame muy sentido a su desconsolados hijos y demás familia.

Ayuntamiento de Córdoba

Debiendo efectuarse por concurso las obras para habilitar varias escuelas en la antigua fábrica de Santa Matilde, (Carrera de la Fuensanta), y en la casa sin número de la Plaza de la Fuente en Alcolea, se admiten proposiciones para cada una de dichas obras en pliego cerrado hasta las 12 del día 27 del corriente en las oficinas de Arquitectura, donde los interesados pueden recoger copia de los presupuestos y cuantos datos precisen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.—El alcalde, Francisco de la Cruz.

ANTONIO TRENAS

Establecimiento de material eléctrico Instalaciones de todas clases García Lovera, núm. 2 Teléfonos, 1146 y 1675

HACIENDA

Libramientos Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas: Habilitado de la Guardia civil, don Domingo Esparza, don Francisco Fernández, don Manuel Marín, don Francisco García, Administrador principal de Correos y don Luis G. Córdoba.

NOTAS DE SOCIEDAD

La señora doña Josefa Castillejo de Fernández Jiménez y su bella hija Pepita ha marchado a La Granja de San Ildefonso.

Han marchado a El Escorial el médico don Julián Ruiz Martín, su esposa y sus bellas hijas.

Ha regresado de Posadas, donde ha pasado temporada, la encantadora señorita María Quesada Chacón.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 26 del actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del tercer trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giro como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

MILITARES

Presentaciones En la Comandancia Militar se han presentado el comandante de Caballería don Alfonso Martínez Sabaleta, el capitán de la misma arma don Antonio Artacho Campos y el de Artillería don Felipe Sánchez Ramírez, que, terminados los permisos de verano que disfrutaban, se han reintegrado a sus respectivos regimientos en esta plaza.

La mejor media

del mundo a 4'30, pruébelas y será su mejor propaganda. LA SEVILLANA Claudio Marcelo, 17 (Calle Nueva).

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a man in a hat and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

Advertisement for SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor. Text: 'Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba'

Advertisement for DEPOSITO DE CABALLOS SEMENTALES DE CORDOBA. Text: 'Para conocimiento del público se anuncia por el presente, que el día 19 del actual a las diez de su mañana, se procederá en este Depósito a la venta en segunda subasta pública, por pujas a la llana, de un caballo de desecho, siendo de cuenta del rematante el pago de este anuncio. Córdoba 9 de Agosto de 1932.—El Jefe, Miguel Arroyo.'

Advertisement for Bolsos y Carteras. Text: 'Ofrecemos nuevos modelos de gran novedad, precios muy baratos. LA SEVILLANA Claudio Marcelo 17. (Calle Nueva)'

Suceso misterioso La desaparición de un anciano

Los hijos del vecino de Fuente Tójar don Antonio Sánchez Sicilia, que desapareció de Córdoba el día primero de Junio, sin que haya vuelto a saberse de él, estuvieron ayer en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud para ver las ropas del cadáver que apareció flotando en el Guadalquivir el 3 del mes citado.

Les fueron mostradas unas prendas cuyas señas no coincidían ni con las que tenía el cadáver, según la descripción de ellas hechas en el informe judicial ni con las que vestía el señor Sánchez Sicilia.

De ello dieron cuenta al Juzgado. El administrador de dicho cementerio don Pascual de Miguel nos manifestó que él había visto el cadáver del ahogado en la mesa de autopsia y las señas de sus ropas no coincidían con las del anciano desaparecido.

Añadió que el hombre encontrado en el río tenía unas botas enterizas nuevas como las que, según se ha dicho, usaba don Antonio Sánchez Sicilia, pero a consecuencia del tiempo que estuvieron en el agua y del transcurso desde primero de Junio hasta ahora se han podrido y son las presentadas a los hijos del anciano vecino de Fuente Tójar.

También hizo constar que en el periodo comprendido desde que se efectuó la inhumación en la fosa común de los restos del desconocido encontrado en el Guadalquivir hasta ahora se ha dado sepultura en aquel lugar a unos docientos cincuenta cadáveres y por tanto sería imposible encontrar al de que se trata.

El Juzgado de la Izquierda sigue las diligencias del sumario respecto a las cuales se guarda el secreto que exigen estos asuntos.

REMITIDO

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito: Con fecha 15 del actual los funcionarios municipales don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante y don Bernardo Orti Linares elevaron al señor alcalde-presidente la siguiente instancia:

“Los que suscriben, en nombre propio exclusivamente, firmantes de una instancia elevada a su autoridad por determinados funcionarios del Excelentísimo Ayuntamiento de su digna presidencia, a V. S., con el máximo respeto exponen:

Que las firmas de los dicentes en el precitado documento sólo significan y así queremos que conste de una manera fehaciente nuestra fervorosa adhesión a la República y a sus autoridades legalmente constituidas, como tenemos demostrado en cuantos actos tomamos parte de manera más o menos directa, sin que puedan autorizar delimitaciones de campos ni antagonismos que jamás sentimos y que sólo el Concejo, con su máxima autoridad es el llamado a despejar.—Salud y República.”

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Jacinto, confesor. Mañana: San Agapito, mártir y Santa Elena, emperatriz.

Jubileo circular Hoy, en la Real Iglesia de San Pablo, costeado por doña Paula Vidal Taradad, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo Mes del Corazón de María. Todos los días, como en años anteriores, se hace el ejercicio del mes del I. Corazón de María por la mañana en la misa de seis y media y los días festivos en la de las seis.

XXVI ANIVERSARIO Las misas que se celebran mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Ortiz Díaz, que falleció el 18 de Agosto de 1906. Su viuda e hijos ruegan una oración por su alma.

Advertisement for NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Text: 'Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2598'

Advertisement for RESTAURANT BRUZO. Text: 'Plato del día: Filete de riñones al champignons. Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. Plato del día: Chuletas de borrego con habichuelas verdes.'

EL TIEMPO

Table with weather forecast data: Temp. mx. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Humedad relativa, etc.

GACETILLAS

Las fiestas de Málaga En la cuarta plana publicamos el programa detallado de las fiestas que se celebrarán en Málaga desde el 19 hasta el 31 del actual.

El Boletín del Obispaño El último número del Boletín Oficial del Obispaño de Córdoba, contiene lo siguiente:

Instrucción y normas de los Prelados a los fieles en orden al matrimonio canónico. Las nuevas indulgencias del "Vía Crucis". Necrología.

Mal pagador José Martínez García, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra Antonio Rivas Barana, por negarse a abonarle 33 pesetas que le adeudaba.

Beodo escandaloso Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Salvador Suárez Sierra, por que, hallándose embriagado promovió un formidable escándalo en la Avenida del Gran Capitán.

Reben y no pagan El encargado del bar establecido en los baños de la Ribera Francisco Pastor Vázquez, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Juan Antonio Castro Fudriguez y Antonio Muriel Nieto, por negarse a abonarle 72'50 pesetas, importe del consumo que hicieron en dicho bar.

Confitería "La Perla"

HELADOS PARA HOY Mantecado. Crema tostada. Crema de turron. Leche merengada. Blanco y negro. Granizada de café. Granizada de limón. Granizada de almendra.

"Córdoba Gráfica"

Hemos recibido el número correspondiente al día 15 del mes actual de esta interesante y acreditada publicación regional que contiene entre otros los siguientes escritos: Desmitiendo un rumor, de Redacción; Crónicas de moda; El poeta de los cantares, por Narciso Díaz de Escovar; Una visita a los alrededores de Córdoba, por el reporter Z.; Sección de noticias, etc.

En su parte gráfica se destacan las autoridades con la comisión organizadora de la velada de San Andrés; la entrega de la bandera a las fuerzas de la Guardia civil de Espejo; la boda de la señorita María de los Dolores Aguilar con don Diego Blanco; una interesante información de los chochos y otros fotografiados de interés y actualidad.

Por su contenido literario y gráfico resulta muy interesante y ameno este ejemplar de "Córdoba Gráfica".

Riña entre muchachos Ayer, en la calle de Gondomar, riñeron y se golpearon dos niños, resultando lesionado uno de ellos llamado Pedro Gómez Castro, de once años de edad.

Fue asistido en la Casa central de Socorro, de dos heridas contusas leves en la región occipital.

Detención del autor de un robo Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Pescador y La Fuente, detuvieron ayer a Francisco Cabrera Pintado, presunto autor del robo de un reloj con cadena, que le fue sustraído a Antonio Medina Herrañor en la Plaza de la Judería.

Antonio negó ser el autor del delito que se le imputaba. Detenidos por riña y escándalo Anoche fueron detenidos por el guardia de circulación número 33, Diego Montero Castro y Rafael Medina Mesa, por riña y escándalo. El hecho ocurrió en la Avenida de Cervantes.

Accidente de trabajo Ayer, en la fábrica de azúcar de Villarrubia sufrió un accidente del trabajo el obrero Rafael Mimoso Barrón, de 24 años, resultando con una herida contusa en la región temporal derecha, de la que fue asistido en la Clínica municipal de la calle de Gondomar. Dicha lesión fue calificada de pronósticamente reservado.

Advertisement for F.º FERNANDEZ MURCIA ABOGADO-PROCURADOR. Text: 'APODERADO DE CLASES PASIVAS CISTER, 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA'

Advertisement for Gorras de Uniformes. Text: 'Militar y Civil, Correos, Prisioneros, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófers, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones.'

Advertisement for DIEGO RUIZ. Text: 'CALE DE FALBO IGLESIAS Teléfono, 1034. Córdoba'

Advertisement for ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. M. Höhr Castán CONSULTA DE 10 A 2 GRAN CAPITAN, 26 Dpdo., principal

PARA AMPLIAR el negocio se trasladada la ferreteria "El Candado" a la calle Claudio Marcelo, núm. 11, antiguo local de la sombrería de Ariza.

Large advertisement for Jabón HENO DE PRAVIA. Includes illustration of a child in a bathtub and text: 'Cuida el tierno cutis. Para que el niño tome el baño con gusto, use usted el Jabón Heno de Pravia. Su espuma suave y su intenso perfume peculiar halagan mucho a los bebés. Sus finísimos aceites cuidan bien el tierno cutis, sin producirle esas irritaciones o molestias frecuentes con otros jabones que no posean la pureza del Heno de Pravia. No hay otro que pueda ofrecer a usted mayores seguridades de protección. Es el jabón de calidad y confianza que millares de madres prefieren.'

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.
En la Cámara hay escasa animación.
Son aprobadas varias propuestas.

LA REFORMA AGRARIA

Quedó aprobada la base sexta

Prosigue la discusión de la base sexta de la Reforma Agraria.

El señor Sánchez Albornoz defiende una enmienda en el sentido de que se añada un apartado que diga: Las tierras que hayan sido adjudicadas por cualquier medio que representen la existencia de un préstamo usurario serán también expropiadas.

El señor López Goicoechea en nombre de la Comisión, se muestra conforme con el espíritu de la enmienda y pide a su autor que la retire por ser propósito de aquella dedicar una base íntegra a combatir energicamente la usura en el campo.

El señor Casanueva: Pido la palabra si no se retira la enmienda.

El señor Madrigal: Cúntese lo a Sanjurjo.

El señor Sánchez Albornoz dice que retirará la enmienda si se le promete dedicar una base a dicho asunto.

Se le contesta afirmativamente y la retira.

El señor Besteiro pregunta si se aprueba la base sexta a la que se da lectura nuevamente redactada.

La base sexta de la Reforma Agraria, la cual pasa a ser quinta, dice que serán susceptibles de expropiación las tierras siguientes:

Las ofrecidas voluntariamente por sus dueños.

Las que se transmitan contractualmente a título oneroso, sobre las cuales el Estado podrá ejercitar el derecho de retracto.

Las adjudicadas al Estado, la región, la provincia o el Municipio por débito, herencia o legado.

Las fincas rústicas de Corporaciones, fundaciones y establecimientos públicos, ya se exploten en arrendamiento, aparcería u otra forma que no sea explotación directa, exceptuándose las tierras correspondientes a aquellas funciones que exijan la conservación de las mismas, si bien podrán someterse al régimen de arrendamientos colectivos.

Las que se presuma que fueron compradas con fines especulativos o con el único objeto de percibir su renta.

Las que constituyeron señoríos jurisdiccionales, háyanse transmitido por herencia, legado o donación.

Las tierras de señorío transmitidas por venta con la fórmula de riesgo y ventura; las incultas, mal cultivadas y las no regadas aún existiendo un embalse.

Las que sean regadas en adelante con agua proveniente de obras hidráulicas costeadas por el Estado.

Las situadas a distancia menor de dos kilómetros del casco de pueblos

menores de 25.000 habitantes, cuando su propietario posea en el mismo término municipal fincas cuya renta catastral exceda de 1.000 pesetas, siempre que no estén cultivadas directamente por sus dueños.

Las pertenecientes a un solo propietario que tengan asignado un líquido imponible superior al 20 por 100 del cupo total de la riqueza rústica del término en que estén enclavadas, siempre que su extensión exceda de la sexta parte del mismo, expropiándose solamente la porción que sobrepase del mencionado líquido imponible.

Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija durante doce o más años, a excepción de las arrendadas en nombre de menores o incapacitados o sean bienes que constituyan dotes de mujeres casadas.

Se establecen los límites que tendrán las propiedades de secano y regadío que excedan de las cifras que señalen las Juntas provinciales de Reforma Agraria para la extensión, según las necesidades de cada localidad.

Los señores Guerra del Río y Casanueva piden que se explique el alcance de las modificaciones introducidas.

El señor Martínez Gil dice que las modificaciones fueron hechas después de haberse puesto de acuerdo las distintas fracciones de la Cámara.

El señor Guerra del Río pide que se dé un plazo para que los diputados puedan examinar la base con detenimiento.

El señor Balbontín dice que en la base no figura la enmienda del diputado socialista señor Rojas y que le extraña ese cambio de conducta.

Anuncia que votará en contra porque la base es perjudicial para la República.

Se somete la base a votación ordinaria y todos los diputados se ponen de pie excepto el señor Balbontín que dice: Es inconcebible. No sabéis lo que hacéis o estáis locos.

Por 131 votos contra 7 queda aprobada la base sexta.

El recargo sobre el arbitrio de solares destinados a casas baratas

A continuación se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda facultando a los Ayuntamientos para establecer un recargo sobre el arbitrio de solares destinados a casas baratas.

El señor Royo Villanova combate el dictamen y le contesta el señor Roma Rubies diciendo que el proyecto tiende a fomentar las construcciones con el fin de dar trabajo a los obreros.

El señor Saborit presenta una enmienda acerca de la cantidad a que ha de elevarse dicho aumento.

La Comisión la acepta y queda aprobado el proyecto.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Prosigue la discusión del Estatuto de Cataluña.

Son retirados varios votos particulares presentados al artículo doce que es el que se discute.

Dicho artículo dice que corresponde a la Generalidad la legislación exclusiva en materia civil salvo lo dispuesto en el artículo 155 de la Constitución de la organización administrativa de justicia en todas las jurisdicciones excepto la militar y la de la armada.

Nombrará jueces y magistrados, mediante concurso, entre los incluidos en el escalafón del Estado como asimismo todos los funcionarios de la justicia incluso los secretarios judiciales y el personal administrativo de la administración de justicia.

Los Tribunales de casación de Cataluña tendrán jurisdicción propia sobre materia civil y administrativa.

Conocerá de los recursos sobre calificación de documentos referentes al derecho privativo de Cataluña.

Resolverá las competencias entre las autoridades judiciales de Cataluña y podrá interponer recursos ante el Tribunal Supremo de la República.

Este resolverá las competencias que se susciten entre las autoridades de Cataluña y las demás de España.

Los registradores de la Propiedad serán nombrados por el Estado y los notarios, mediante oposición, por la Generalidad.

En los concursos que convoque la Generalidad tendrán preferencia los individuos que tengan conocimiento de la lengua y del Derecho catalán.

Los fiscales y los registradores de la Propiedad deberán conocer la lengua y el Derecho catalán.

El señor Royo Villanova presenta varios votos particulares y pide que se discutan uno por uno.

En votación nominal y por gran mayoría de votos son rechazados todos ellos.

En votación ordinaria se rechaza una enmienda del señor Rodríguez Piñero.

El señor Sánchez Román defiende otra.

Combate la parte del dictamen que faculta a la Generalidad para que legisle dentro del régimen.

Aprobar ese dictamen —agrega— es retrotraer a Cataluña a los tiempos de la oposición separatista.

Añade que su enmienda tiende a que Cataluña inicie su vida autonómica, no de espaldas a España sino de cara a ella.

Expone la creencia de que Cataluña, con las facultades que se le conceden creará un Derecho catalán con detrimento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Le contesta el señor López Goicoechea rebatiendo los argumentos expuestos por el señor Sánchez Román.

Este rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

Interviene el señor Hurtado que dice que lo que se pretende con el dictamen es colocar a Cataluña a la altura de los países que gozan de iguales privilegios en materia legislativa.

Agrega que no debe pensarse en que Cataluña pueda seguir un sistema diferente al del resto de España.

El señor Sánchez Román refuta las teorías expuestas por el señor Hurtado atribuyéndolas a una imaginación excepcional.

Termina manifestando que no se debe legislar a espaldas de España.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

LA SESION NOCTURNA

La sesión nocturna comienza a las 10'50 y continúa la discusión del artículo 12 del Estatuto.

El señor Hurtado contesta al señor Sánchez Román argumentando para demostrar la existencia del Derecho catalán.

El señor Ruiz Funes defiende el dictamen y hace notar que en Suiza y Alemania existen leyes especiales aparte de la legislación común.

Combate la creación de la Sala formal del Supremo.

El señor Gil y Gil combate la enmienda.

El señor Sánchez Román vuelve a hacer uso de la palabra y aboga por la unificación del Derecho civil.

Dice que la Generalidad no podrá aprobar otras leyes sobre materia en que haya recaído acuerdo del Parlamento, como por ejemplo la ley del divorcio.

No cree necesario la existencia de un Tribunal para la aplicación de la legislación común y otro para la formal.

Termina diciendo que la independencia judicial la madritizan menos los Tribunales de la República que los de la región.

En votación nominal y por 87 votos contra 32 queda rechazada la enmienda.

El señor Alonso Armiño defiende otra enmienda, que rechaza la Comisión y que es desechada en votación.

nominal por 113 contra 10.

El señor Fernández Clérigo defiende otra, que retira después de constatarle en nombre de la Comisión el señor Pozo Juncal.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y veinte de la madrugada.

La incautación por el Estado de las fincas rústicas propiedad de los complicados en el movimiento monárquico

Don Marcelino Domingo, al llegar al Congreso, dijo a los periodistas que el señor Azaña, una vez terminado el Consejo de ministros, se trasladó a la Granja para someter a la firma del presidente de la República varios decretos, entre ellos uno autorizando al jefe del Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la incautación por el Estado de las fincas rústicas que sean propiedad de los complicados en el pasado movimiento monárquico.

Esta incautación se hará extensiva a los derechos reales, foros y subforos que graven las fincas.

Como el proyecto afecta a varios departamentos lo presentará a las Cortes el presidente del Consejo de ministros.

Añadió que el Consejo se ocupó del estudio de la base de la Reforma Agraria que está próxima a discutirse y que rechazó veintisiete enmiendas y cinco votos particulares.

Fueron admitidos dos votos particulares de cuatro que había presentados.

Se pide que las deportaciones se hagan en el "Buenos Aires"

Los diputados señores Ballester y Company han presentado a las Cortes una proposición pidiendo que los individuos complicados en la sedición que sean condenados a deportación hagan el viaje a bordo del vapor "Buenos Aires", que fue el mismo que se utilizó para los rebeldes de Figols.

Los detenidos por la sublevación

El juez don Dimas Camarero, que había regresado de Sevilla en el expreso, estuvo conferenciando con el presidente de la Sala sexta y asistió a una reunión del pleno de ésta.

Parece que el señor Camarero ha traído de Sevilla dos piezas de convicción que son de gran interés, pues se trata del fajín y de la pistola del general Sanjurjo.

Hoy volverá el señor Camarero a la capital andaluza para continuar las actuaciones.

El juez señor Iglesias Portal estuvo trabajando durante todo el día y dictó varios autos de procesamiento y prisión.

El señor Camarero estuvo a última hora de la tarde en Prisiones Militares y ordenó que le fuera levantada la incomunicación al general Sanjurjo.

Los periodistas hicieron diversas preguntas al señor Camarero, pero éste guardó absoluta reserva.

Dijo que valía a Sevilla a proseguir la labor, pues lo hecho hasta ahora no puede considerarse más que como la cabeza de todas las responsabilidades.

La labor está enmarcada dentro del delito flagrante en que por su iniciación puede aplicarse el procedimiento sumarísimo.

Finalmente dijo que tardará unos quince días en concretar el resto de las responsabilidades.

Parece que en la próxima semana podrán sustanciarse las responsabilidades de más relieve.

A las cinco de la tarde volvió a reunirse la Sala sexta del Tribunal Supremo y aunque se guarda gran reserva acerca de las deliberaciones, parece que se convino en que haya dos juicios sumarísimos: uno por los sucesos de Sevilla y otro por los de Madrid, estando incurso en aquellos los principales responsables.

El resto de los procesados serán juzgado por el procedimiento normal.

Son conducidos a Guadalajara varios detenidos militares

Durante las primeras horas de la tarde se notó extraordinario movimiento en Prisiones Militares.

A las cuatro salió para Guadalajara el coche celular de la Dirección de Seguridad conduciendo a los siguientes presos:

Coronel Gutiérrez de León; tenientes coroneles, don Pablo Martín, don Ramón González, don Enrique Melie y don Tarsilo Ugarte; comandantes, don Isidro Cerdeño, don Gabriel Pozas, don José Berrocal, don José Malcampo, don Dámaso Alonso y don Ricardo Fortún; capitanes, don Luis Otero, don Enrique López y don Aniceto Ramos; tenientes, don Aurelio Sanz, don Eugenio Alapando y don Alfredo Partearroyo.

A la puerta del edificio se formó un numeroso grupo de curiosos, que prorrumpió en silbidos y gritos al salir los detenidos.

El general Sanjurjo se encuentra muy abatido

El general Sanjurjo se niega a recibir visitas y ha rogado al gobernador de Prisiones Militares que solo se permita la entrada a su hermana.

El jefe de la rebelión ha sido trasladado a la celda número siete.

El general se encuentra muy abatido.

Ayer, después de comer, estuvo paseando con el gobernador de Prisiones por uno de los corredores del edificio.

Parece que la única preocupación que tiene Sanjurjo es saber si las Cortes siguen funcionando, la actuación del Gobierno y si hay muchos detenidos por la sublevación.

El gobernador de Prisiones Militares dijo a los periodistas que el día que llegó el general Sanjurjo se le destinó una celda en la que hacía excesivo calor.

A las seis de la tarde comenzó a dar fuertes golpes en la puerta, a la vez que gritaba.

El gobernador no pudo atenderlo porque estaba muy ocupado.

Cuando acudió le preguntó qué le pasaba y el general le respondió que prefería que lo fusilaran a que lo mataran poco a poco en aquella celda y en aquella soledad.

Como estaba muy excitado le dió un cigarrillo y estuvieron charlando un rato.

Esta incautación se hará extensiva a los derechos reales, foros y subforos que graven las fincas.

Como el proyecto afecta a varios departamentos lo presentará a las Cortes el presidente del Consejo de ministros.

Añadió que el Consejo se ocupó del estudio de la base de la Reforma Agraria que está próxima a discutirse y que rechazó veintisiete enmiendas y cinco votos particulares.

Fueron admitidos dos votos particulares de cuatro que había presentados.

Se pide que las deportaciones se hagan en el "Buenos Aires"

Los diputados señores Ballester y Company han presentado a las Cortes una proposición pidiendo que los individuos complicados en la sedición que sean condenados a deportación hagan el viaje a bordo del vapor "Buenos Aires", que fue el mismo que se utilizó para los rebeldes de Figols.

Los detenidos por la sublevación

El juez don Dimas Camarero, que había regresado de Sevilla en el expreso, estuvo conferenciando con el presidente de la Sala sexta y asistió a una reunión del pleno de ésta.

Parece que el señor Camarero ha traído de Sevilla dos piezas de convicción que son de gran interés, pues se trata del fajín y de la pistola del general Sanjurjo.

Hoy volverá el señor Camarero a la capital andaluza para continuar las actuaciones.

El juez señor Iglesias Portal estuvo trabajando durante todo el día y dictó varios autos de procesamiento y prisión.

El señor Camarero estuvo a última hora de la tarde en Prisiones Militares y ordenó que le fuera levantada la incomunicación al general Sanjurjo.

Los periodistas hicieron diversas preguntas al señor Camarero, pero éste guardó absoluta reserva.

Dijo que valía a Sevilla a proseguir la labor, pues lo hecho hasta ahora no puede considerarse más que como la cabeza de todas las responsabilidades.

La labor está enmarcada dentro del delito flagrante en que por su iniciación puede aplicarse el procedimiento sumarísimo.

Finalmente dijo que tardará unos quince días en concretar el resto de las responsabilidades.

Parece que en la próxima semana podrán sustanciarse las responsabilidades de más relieve.

A las cinco de la tarde volvió a reunirse la Sala sexta del Tribunal Supremo y aunque se guarda gran reserva acerca de las deliberaciones, parece que se convino en que haya dos juicios sumarísimos: uno por los sucesos de Sevilla y otro por los de Madrid, estando incurso en aquellos los principales responsables.

El resto de los procesados serán juzgado por el procedimiento normal.

Son conducidos a Guadalajara varios detenidos militares

Durante las primeras horas de la tarde se notó extraordinario movimiento en Prisiones Militares.

A las cuatro salió para Guadalajara el coche celular de la Dirección de Seguridad conduciendo a los siguientes presos:

Coronel Gutiérrez de León; tenientes coroneles, don Pablo Martín, don Ramón González, don Enrique Melie y don Tarsilo Ugarte; comandantes, don Isidro Cerdeño, don Gabriel Pozas, don José Berrocal, don José Malcampo, don Dámaso Alonso y don Ricardo Fortún; capitanes, don Luis Otero, don Enrique López y don Aniceto Ramos; tenientes, don Aurelio Sanz, don Eugenio Alapando y don Alfredo Partearroyo.

A la puerta del edificio se formó un numeroso grupo de curiosos, que prorrumpió en silbidos y gritos al salir los detenidos.

El general Sanjurjo se encuentra muy abatido

El general Sanjurjo se niega a recibir visitas y ha rogado al gobernador de Prisiones Militares que solo se permita la entrada a su hermana.

El jefe de la rebelión ha sido trasladado a la celda número siete.

El general se encuentra muy abatido.

Ayer, después de comer, estuvo paseando con el gobernador de Prisiones por uno de los corredores del edificio.

Parece que la única preocupación que tiene Sanjurjo es saber si las Cortes siguen funcionando, la actuación del Gobierno y si hay muchos detenidos por la sublevación.

El gobernador de Prisiones Militares dijo a los periodistas que el día que llegó el general Sanjurjo se le destinó una celda en la que hacía excesivo calor.

A las seis de la tarde comenzó a dar fuertes golpes en la puerta, a la vez que gritaba.

El gobernador no pudo atenderlo porque estaba muy ocupado.

Cuando acudió le preguntó qué le pasaba y el general le respondió que prefería que lo fusilaran a que lo mataran poco a poco en aquella celda y en aquella soledad.

Como estaba muy excitado le dió un cigarrillo y estuvieron charlando un rato.

Entonces le propuso trasladarlo a otra celda y el general aceptó.

auto de procesamiento y prisión contra don Hipólito Cassani, hijo de la condesa Giraldelli.

Se le pedía al detenido medio millón de pesetas para concederle la libertad provisional y como no hizo el depósito en el plazo que señala la ley, fue encarcelado.

Además se le piden tres millones de pesetas para responder de la responsabilidad civil.

Palmeño está gravemente herido

En la corrida de toros celebrada el lunes en Almodradero fue cogido el diestro Palmeño, que resultó con una cornada grave en la cara.

Fue traído a Madrid y ayer ingresó en el Sanatorio de Toreros, donde se le practicó una delicada operación.

A consecuencia de la cornada tiene casi arrancado todo el labio inferior con ausencia total de riego sanguíneo.

Sufre también la fractura del maxilar inferior con arrancamiento de varios dientes.

Al diestro, que se queja de agudos dolores, le fue inyectado suero anti-gangrenoso.

Los médicos temen que se le presente una infección de la sangre.

Provincias

EL DESARROLLO DE LA HUELGA GENERAL

Granada. Ayer, como estaba anunciado, el paro fue general, no habiéndose conocido otro más completo.

Cerraron hasta los estancos. Los ferroviarios excepto los maquinistas, se han sumado a la huelga.

Durante el día no ocurrieron incidentes de importancia.

En la Plaza Nueva la fuerza pública tuvo que disparar al aire para ahuyentar a unos grupos.

Han dimitido los Ayuntamientos republicanos y socialistas de todos los pueblos de la provincia.

Al movimiento de protesta contra la actuación del delegado del Gobierno se han sumado la Unión General de Trabajadores, la Confederación Nacional del Trabajo y los partidos socialista, Acción republicana, radical socialista y todos los demás afectos al régimen.

En Pinos Puente se ha declarado también la huelga general.

Ha sido acogido con gran júbilo el nombramiento de nuevo gobernador y muchas entidades y todos los partidos políticos le han dirigido telefonemas rogándole que venga en aeroplano para que cuanto antes se haga cargo del mando de la provincia, con lo cual se evitará que el conflicto se agrave.

MALAGA

Los detenidos por la sublevación

Málaga. Desde la cárcel han sido trasladados a la Comisaría de Vigilancia el exministro señor Estrada, el marqués de Cropany, el exgobernador de la Dictadura señor Mendoza, el canónigo señor Coll y otras personas.

SEVILLA

El general Villegas. Desarme de los guardias de asalto

Sevilla. Procedente de Córdoba llegó el general Villegas, que fue conducido a la cárcel, quedando a disposición del juez especial que instruye el sumario por los sucesos del día 10.

El general Ruiz Trillo estuvo resistiendo las fuerzas militares.

Ayer por la mañana el coronel de Seguridad señor Lahoz procedió al desarme de los guardias de asalto que se encontraban en Sevilla el día 10.

Se abrirá un expediente para averiguar la responsabilidad en que haya incurrido cada guardia.

Albifanistas detenidos

Sevilla. Se ha procedido a la detención de dieciocho albifanistas, en cuyo poder se encontraron documentos importantes y una bandera monárquica.

Los funcionarios municipales

Sevilla. En el Ayuntamiento se está instruyendo un expediente para dejar cesante a los funcionarios que no cumplieron con su deber el día de los sucesos y recomensar a los que por su comportamiento se lo merezcan.



ESPERE EL BONO PRIMA con el que obtendrá su familia muy grandes beneficios

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga) Aguas Azoadas y Radiactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio CATARRO ASMA BRONQUITIS



Porqué está sano mi hijo No es un secreto. Se cría fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitamínada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crían.

Los médicos recomiendan este magnífico restaurador en todas las estaciones del año.

Aprubado por la Academia de Medicina.

GRANDES ALMACENES de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CERVANTES, 9

Importación de todas procedencias.

Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.

Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE OLONIALES

Avenida de Cervantes, 24

Viuda de Valentín García del Campo

EL SEÑOR Don Vicente Juliá Sánchez HA FALLECIDO EL DIA 10 DE AGOSTO

¡AGRICULTORES!

ABONAD RACIONALMENTE AL SEMBRAR



EMPLEAD

SULFATO DE AMONIACO

MEZCLADO CON VUESTRO ABONO DE OTOÑO

RESULTADOS Y RENDIMIENTOS INSUPERABLES

SIEMPRE MEJOR

SIEMPRE MAS BARATO

Informes: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

CALLE ARLABAN, NUMERO 7. MADRID

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en CORDOBA y en el Hotel España y Francia únicamente el sábado día 20 del corriente. Nota.—En Sevilla el día 19 en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7).—ESPECIALIDAD EN fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona. Unión, número 13. "CASA TORRENT".

PISTOLAS AUTOMATICAS



Cal. 7,65 mm.—9 y 12 tiros.
Garantizada la precisión y buen funcionamiento.
Nunca se encasquilla.
Precio especial directo del fabricante al consumidor, sin intermediarios.
9 tiros con doble cargador, PESETAS 31
12 tiros con doble cargador, PESETAS 38
Remitiendo licencia se sirve a vuelta de correo
Gran surtido de escopetas para la próxima temporada.
Modelos desde 45 pesetas en adelante, con certificado de GARANTIA
Solicite catálogos al apartado 33, EIBAR (Guipúzcoa)

Usdara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA
Arenillas, 35.
Badajoz, 6.
Nacimiento, 2.
Manchados, 9.
Arenillas, 4.
Paseo de la Victoria, 39.
Sevilla, 21.
ARRENDAMIENTOS
Buen Pastor, 10, piso bajo interior.
Fernández Ruano, 11, piso alto.
Fernández Ruano, 9, casa completa.
Málaga, 1, local con sótano para industria.
Julio Romero de Torres, 15, piso alto independiente.
Doce de Octubre, sir número, dos locales para almacenes o taller.
García Hernández, 54 duplicado, local para granero o depósito de vinos.
INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.
CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.



Angel Moyano - Torres Cabrera, 2
Teléfono 1406

SEÑORA inmejorables referencias arrendaría pisito amueblado en sitio céntrico a matrimonio o dos caballeros. Razón, Claudio Marcelo, 15, portería.

AVELLANAS cordobesas, se venden en calle Montemayor, número 8.

Fiestas en Málaga desde el 19 al 31 de Agosto de 1932

PROGRAMA

Viernes 19
A las siete de la mañana, diana por varias bandas de música que recorrerán las principales calles de la población.
A las nueve, desayuno infantil en Martiricos, ofrecido por las entidades que tienen instaladas sus casetas en la feria.
A las doce, inauguración de las fiestas en el Parque de Martiricos.
A las cinco y media de la tarde, primer partido de fútbol, en el Balneario del Carmen, entre el Betis Balompí y Málaga S. C. (El Betis presentará los nuevos elementos que utilizará en la próxima competición de primera liga: Urquiaga, Conde, Roberto, Telera, Torrens y Lecué).
A las cinco de la tarde, cabalgata de proclamación de las fiestas con carrozas alegóricas de la Agricultura, Industria y Comercio de Málaga. (Salida de Martiricos, terminando frente a la fuente monumental del Parque de la República, siguiendo el itinerario que se publicará oportunamente).
Por la noche, de nueve a una, velada y bailes populares en Martiricos y fiesta andaluza en la caseta de la Sociedad Recreativa.
Sábado 20
A las cinco y media de la tarde, se-

gundo partido de fútbol en el Balneario del Carmen, entre el Betis Balompí y F. C. Malagueño. (El Betis alineará igual equipo que en la tarde anterior).
Concurso de escaparates, verificándose la visita del Jurado, para la concesión de premios, a las ocho de la noche.
Conciertos de seis a ocho en la Plaza de la Constitución.
A las diez y tres cuartos de la noche, Fiesta de la Prensa en la Plaza de Toros. Velada y bailes populares en Martiricos.

Domingo 21
A las doce de la mañana, inauguración de la Feria Regional de Muestras en Martiricos.
Por la tarde, primera corrida de feria, actuando de matadores Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Domingo Ortega; toros de Villamarta. Paseo y desfile de carrozajes en el Parque de la República.
A las once de la noche, Gran Fiesta Andaluza en honor de la ciudad de Almería, en el Parque de Martiricos (Caseta del Excmo. Ayuntamiento y de la Junta de Festejos). Velada y bailes populares en Martiricos.
A las diez y tres cuartos, festival nocturno en la Plaza de Toros, a cargo de "Los Calderones".
Lunes 22
A las doce de la mañana, inauguración de la Exposición de Bellas Artes, Fotografías, y Tercer Salón de Agosto de la Asociación Libre de Artistas, en la Escuela Jardín del Parque de Martiricos.
Por la tarde, segunda corrida de feria, con ocho toros de Domecq, por los diestros Chicuelo, Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. Paseo y desfile de carrozajes en el Parque de la República.
A las once de la noche, Gran Fiesta Andaluza en honor de la ciudad de Cádiz, en el Parque de Martiricos, (Caseta del Excmo. Ayuntamiento y de la Junta de Festejos). Velada y bailes populares en Martiricos.
A las diez y tres cuartos, segundo festival nocturno en la Plaza de toros a cargo de "Los Calderones".
Martes 23
A las cinco de la tarde, regatas, cucañas, juegos marítimos y concurso de natación en el muelle de Guardiaro.

A las diez y media de la noche, fuegos artificiales marítimos, a cargo de la renombrada Pirotecnia Espinós de Reus.
A las once y media, Gran Fiesta Andaluza en honor de la ciudad de Córdoba, en el Parque de Martiricos (Caseta del Excmo. Ayuntamiento y de la Junta de Festejos). Velada y bailes populares en Martiricos.
Miércoles 24
A las cinco de la tarde, fiesta de jabegotes en las playas de Miraflores del Palo.
A las once de la noche, Gran Fiesta andaluza en honor de la ciudad de Granada, en el Parque de Martiricos. (Caseta del Excmo. Ayuntamiento y de la Junta de Festejos). Velada y bailes populares en Martiricos.
Jueves 25
A las cuatro de la tarde, gran Fiesta de Aviación en el Campo del Rompedizo (Concurso de avionetas; prueba de habilidad. Concurso de escuadrillas militares; Vuelos sin motor). Grandes premios.
A las once de la noche, Gran Fiesta Andaluza en honor de la ciudad de Huelva, en el Parque de Martiricos (Caseta del Excmo. Ayuntamiento y de la Junta de Festejos). Verberna en honor de los aviadores y de la sociedad Aero Club, en la Caseta de la Recreativa, en Martiricos. Velada y bailes populares en dicho Paseo.
A las diez y tres cuartos, festival taurino en la Plaza de Toros, por la Banda "El Empastre" y desencajonamiento de la novillada del domingo.
Viernes 26
A las siete y media de la mañana, Fiesta Campera, organizándose en Martiricos y celebrándose en los Viñeros, de donde partirá para Málaga a las cuatro y media de la tarde.
A las once de la noche, Gran Fiesta Andaluza en honor de la ciudad de Jaén, en el Parque de Martiricos (Caseta del Excmo. Ayuntamiento y de la Junta de Festejos).
A la misma hora, segunda fiesta de fuegos artificiales en Martiricos, a cargo del reputado pirotécnico malagueño don José Calle.
Fiesta en honor de los camperos, en la Caseta de Ganaderos, en Martiricos. Velada y bailes populares en dicha plaza.
Sábado 27
A las ocho de la mañana, inauguración de la Feria de Ganados en Martiricos.
A las cinco de la tarde, fiesta infantil automovilista. Orfeón infantil, merienda escolar y reparto de premios a los niños más aplicados y a los que constituyen el Orfeón. Fuegos artificiales infantiles y conciertos por la Masa Coral.
A las once de la noche, Gran Fiesta Andaluza en honor de la ciudad de Sevilla, en el Parque de Martiricos, (Caseta del Excmo. Ayuntamiento y de la Junta de Festejos). Velada y bailes populares en dicho Paseo.
A las diez y media de la noche, Fiesta en el balneario del Carmen.
Lunes 29
Ultima día de la Feria de Ganados. A las doce, reparto de premios a los caballistas.
A las once de la noche, Gran Fiesta Andaluza en honor de la mujer malagueña, en el Parque de Martiricos (Caseta del Excmo. Ayuntamiento y de la Junta de Festejos), eligiéndose por un Jurado la "Joven Málaga" y sus acompañantes de honor. Velada y bailes populares en Martiricos.
Martes 30
A las seis de la tarde, fiesta en los Baños del Carmen.

A las once de la noche, tercera vista de fuegos artificiales, en el Parque de Martiricos, a cargo del conocido pirotécnico valenciano, señor Caballar. A dicha hora, gran fiesta en honor de los artistas y escritores malagueños, en Martiricos (Caseta del Excmo. Ayuntamiento y de la Junta de Festejos). Velada y bailes populares en dicho Paseo.
Miércoles 31
A las cinco de la tarde, clausura de la Exposición de Bellas Artes y Fotografías y reparto de premios.
A las seis, clausura de la exposición Regional de Muestras.
A las once de la noche, Gran Fiesta en Martiricos a beneficio del Instituto de Puericultura. Velada y bailes populares en dicho Paseo.
A la una, gran traca final, a cargo del pirotécnico valenciano señor Caballar.
Málaga 1 de Agosto de 1932.—El Presidente, Alfonso González Luna.

NOTAS.—El día 18, vispera de los festejos, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Balneario del Carmen la monumental Verberna que a beneficio de su Colegio de Huérfanos organiza el personal del Cuerpo de Telégrafos de esta ciudad.
Para los partidos de fútbol, la Junta de Festejos dona una copa de plata, que se entregará al equipo de Málaga que mejor tanteo obtenga contra el forastero.
Todos los números del programa serán amenizados por bandas de música, como así mismo las veladas de Martiricos.
Con motivo de los festejos, la Junta hará un abundante reparto de pan a los pobres.
La Compañía de Ferrocarriles Andaluces organiza para estas fiestas servicios especiales, a precios reducidos, desde todas las estaciones de la red.

SE HA PRESENTADO una perra, blanca, cabeza oscura. Quien acredite ser su dueño puede recogerla en Plaza del Alcázar, número 3.
SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barroso 7.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recordado se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

ESCALERAS PULAS FRECADEROS

CAVALERIAS 9 TELEFONO 2126

MOLINA SANCHEZ

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID

CAZADORES

Escopetas para toda clase de polvoras, a precios reducidos. Cartuchos cargados con las mejores polvoras, tacos engrasados alemanes y perdigón endurecido. Cartucho patentado "El Venado", amarillo. Venta directa de los fabricantes, revólver "Tanque" y "Diana", pistolas "Astra" y "Star". Armería "La Española", Concepción, 18. Teléfono, 2 1 6 3. Córdoba.

SE ARRIENDA desde primero de Junio piso principal en la calle Victoriano Rivera, 6, con siete habitaciones, cuarto desahogado, patio losetas cristal y demás dependencias. Razón, Mármol de Baños, 11.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

SE ARRIENDA piso segundo izquierda en Góndomar, 1, altos de la Perla. Razón, en la portería de la misma.

LECHE BUENA Y BARATA de sierra, absolutamente pura, se vende por cuenta del ganadero de 6 a 9 de la mañana. Vaca de Alfaro, 31. Frerte al Banco de España.

FONOGRAFOS QUILLET Y DISCOS ODEON

Facilitamos los fonógrafos con colecciones de discos escogidos por cliente de todo lo publicado hasta el día por billete en la casa ODEON. También facilitamos por separado los discos de los fonógrafos a plazos desde nueve pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A. Representante: F. Alfijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2 9 0 3. Córdoba.

SE ARRIENDA un piso con seis habitaciones y cuarto de baño y otro con cinco habitaciones en la calle Benito Pérez Galdós. Para verlos y tratar, Gran Capitán, núm. 33, portería o Almacenes de Pueyo Hermanos.

LOS CALZADOS OLIMPIA NO PROCEDEN DE Saldos. SON ADQUIRIDOS EN LAS MAS ACREDITADAS FABRICAS SELECCIONANDO MODELOS Y CALIDADES CONCEPCION, 28 y 30

SE ARRIENDA un amplio local en la casa Gran Capitán, 11. Para tratar, Pedro López, 14.

CAMION transportes. Carga 2.000 kilos. Razón, Antonio Díaz, Santa Victoria, número 4. Teléfono, 1004.

SE HACEN cortes de melera a 0'50 en la calle Blanco Belmonte, número 13.

PANADERIA arriendo con maquinaria nueva y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informe: J. Angel Anón, calle Doce de Octubre, número 10.

HERRAJE en ventanas, balcones y cancelas de hierro desde 0'40 a 0'80 kilo. Puertas de derribos de todas clases y medidas, en mejores condiciones que nuevas a precios económicos. Ollerías sin número. Frerte a San Cayetano, la antigua casa que había en la calle Torres Cabrera, sin número.

SE ALQUILAN pisos en sitio céntrico, muy ventilados y un local propio para industrias, en precio módico. Razón, San Pablo, número 18.

CARRO PIPA nuevo, con depósito de chapa muy fuerte, cubida mil litros y carretilla de mano. Puede verse y tratarse en Alfaro, 31. Frerte al Banco de España.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA

Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes